

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEPAKÁN, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tepakán, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 18 minutos, del día 15 mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tepakán, ubicado en el predio número 103 de la calle 19 entre la calle 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tepakán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 18 minutos del día 15 de mayo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC; Consejera Electoral, C. LANDY ARACELLY CHAN PUC; Consejero Electoral C. LUIS ENRIQUE CHAN XOOL; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Verde Ecologista de México** C. RAUL ALBERTO OXTE UC **Partido Movimiento Ciudadano**, C. ROBERTO A. LUGO CETINA representante suplente; **Partido Morena**, C. DANIEL CEN PERERA representante suplente C. WENDY CECILIA BALAM OXTE representante propietario; **Partido FUERZA POR MEXICO**; representante propietaria C. ANA LUISA CAB AKE; **partido de la revolución**

[Handwritten signature]

Chan. Xool.

Enrique

Luis

[Handwritten signature]

AUA CAB AKE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Wendy Cecilia Balam Oxte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Aprobación en su caso del acuerdo del consejo municipal de Tepican, por el que se aprueba la relación de capacitadores asistentes electorales locales (CAELS) que colaboraran en las labores de este órgano en el proceso electoral local ordinario 2020 – 2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama y operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva,

[Handwritten signature]

Luis Enrique Chan-xool.

[Handwritten signature]

ANA CAD AKE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

WENY LEONOR
Balam Oxte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ent cumplimiento del punto cinco de la orden del día dio lectura de los pliegos recibidos en este consejo municipal.

- 1.- Acuerdo CAELS municipales, con fecha de 7 de mayo del 2021
- 2.- Justificación de inasistencias de los representantes del partido MOVIMIENTO CIUDADANO con fecha de recibido 7 de mayo del 2021.
- 3.- Acuerdo de recepción de paquetes, con fecha de recibido 10 de mayo del 2021.
- 4.- justificación de inasistencias de los representantes del partido fuerza por México, con fecha de recibido 13 de mayo del 2021.
- 5.- Acuerdo C.G. 077- por el cual se realiza sustituciones a las planillas de regidurías postuladas por diversos partidos políticos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, a la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis**. - Aprobación en su caso del acuerdo del consejo municipal de Tepakán, por el que se aprueba la relación de capacitadores asistentes electorales locales (CAELS) que colaboraran en las labores de este órgano en el proceso electoral local ordinario 2020 – 2021.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este la Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama y operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **Ocho** del orden del día, siendo este el de Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

habiendo un interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

1. El C. Roberto Armando Lugo Cetina representante del partido movimiento ciudadano menciona sobre el horario de labores del actual candidato a reelección del partido de la revolución democrática Y de igual manera menciona de la participación en un acto de proselitismo mismo que comprobara con evidencias.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone

Los Enrique Chan xool

ABA CAB AKE

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

axo walam
axto



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que tome la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.



Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 35 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 20 horas con 00 minutos.

Siendo las 20 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC; Consejera Electoral, C. LANDY ARACELLY CHAN PUC; Consejero Electoral C. LUIS ENRIQUE CHAN XOOL; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Verde Ecologista de México C. RAUL ALBERTO OXTE UC **Partido Movimiento Ciudadano**, C. ROBERTO A. LUGO CETINA representante suplente; **Partido Morena**, C. DANIEL CEN PERERA representante suplente C. WENDY CECILIA BALAM OXTE representante propietario; Partido **FUERZA POR MEXICO**; representante propietaria C. ANA LUISA CAB AKE; **partido de la revolución democrática**; representante propietaria; ROSA CAROLINA KANTUN KANTUN; **partido acción nacional**.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicita la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a lo que la Consejera Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la sesión

Luis Enrique Chan Xool

[Handwritten signature]

ANA CRB AKE

[Handwritten signatures]

Wendy Cecilia Balam Oxte

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tepakán de fecha 15 de Mayo de 2021 y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación respectiva a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidente C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

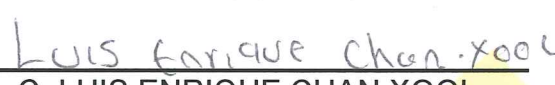
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 15 de Mayo de 2021, siendo las 20 horas con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC
CONSEJERA PRESIDENTE


C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ
SECRETARIA EJECUTIVA


C. LANDY ARACELLY CHAN PUC
CONSEJERA ELECTORAL


C. LUIS ENRIQUE CHAN XOOL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

C. DANIEL CEN PERERA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA

*wendy cecilia
Balam oxte*

C. WENDY CECILIA BALAM OXTE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO

C. RAUL ALBERTO OXTE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

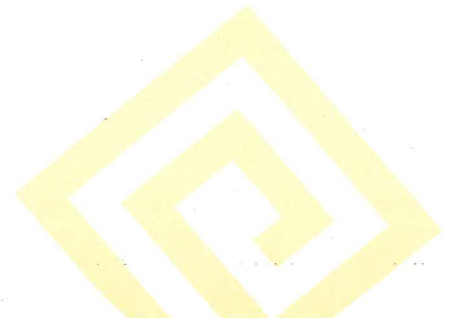


C. ROBERTO ARMANDO LUGO CETINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

ANA CAB AKE

C. ANA LUISA CAB AKE
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

C. ROSA CAROLINA KANTUN KANTUN
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE
ACCION NACIONAL.



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tepakán, Yucatán en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tepakán, Yucatán, a 15 de
Mayo de 2021.

[Handwritten signature]

Selene Karina Coral López

